

15.45

(23)

6/R



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

| | |
|---------------------|---------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS | |
| MESA DE MOVIMIENTO | |
| 17 MAY 2012 | |
| Reg. N° | 1545 Hs. |
| Exp. N° | 26234 Bk F.V. |

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Obras Públicas y Viviendas, y por intermedio del Sr. Ministro CPN Julio Schneider, disponga de la afectación de una partida presupuestada por convenio para la Obra de Cloacas de los barrios Juan XXIII y San Vicente de la ciudad de Venado Tuerto.



Darío Mascioli
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Atento al convenio firmado por la Cooperativa de Obras Sanitarias de Venado Tuerto, para la ejecución de la Obra de Cloacas para los barrios Juan XXIII y San Vicente de la mencionada ciudad, se solicita se disponga de la afectación de la partida presupuestada a tales fines por un monto total de \$ 3.000.000, para su ejecución.

Dichas obras son de un valor mucho mayor que el mencionado en términos económicos, ya que solucionan problemas muchos más complejos que afectan a estos barrios de importantes núcleos familiares, entidades educativas e intermedias. Estas son obras que permiten el normal y mejor desarrollo de la sociedad como tal, y mejoran la calidad de vida de sus habitantes, es por ello que nuestro reclamo nos parece justo y apropiado teniendo en cuenta que para la mencionada obra ya se encuentra firmado un convenio entre el ejecutivo a través de su Ministerio de Obras Públicas y Vivienda y la Cooperativa de Obras Sanitarias de Venado Tuerto.

Por lo expuesto y considerando la importancia del tema planteado, resulta necesario que los integrantes de la Cámara tengan conocimiento de la situación y, solicitamos el acompañamiento del presente proyecto.



Darío Mascioli
Diputado Provincial